

OK
García

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0523

FECHA: 14-Oct-2019

SUMINISTRANTE: HOTELES, S.A. DE C.V. (HOTEL REAL INTERCONTINENTAL)

Fax :

NIT: - NRC:

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Ana Julia, Rodríguez Zaldívar

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, QUE OFRECE LA SEÑORA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, LICDA. ALEXANDRA HILL, EN EL MARCO DE LA REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN CONSULTIVA DEL ESTE MINISTERIO Y DE SU SU REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO. SEGÚN DETALLE: 15- ALMUERZOS PLATO SERVIDO CORPORATIVO, MAS BEBIDAS. 15- COFFEE BREAK, P.M. INCLUYE: 3-PIEZAS MAS BEBIDAS. EL SERVICIO INCLUYE MONTAJE COMPLETO: MOBILIARIO, CRISTALERÍA, CUBERTERÍA, LOZA, MESEROS, MANTELERÍA, Y SERVICIO DE TRASPORTE POR DOMICILIO.	900.50000	900.50000	2019-0709
			\$ 900.50000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arevalo
Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI



Licda. Dra. Geraldina Béneke Castaneda

Acuerdo No. 1512/2019
AUTORIZACION

Geraldina Béneke
Viceministra de Asesoría Jurídica

Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario : 3901

Nelson Sandoval
Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR DAF

